

taban sacramentados y confesados. He contado el caso, para que se vea el estado de las cosas que pasan por acá: los indios de San Lorenzo, pueblo perteneciente á San Pablo, se alzaron luego que hubo mudanza en las doctrinas y los dejamos; se alzaron del pueblo y hasta hoy no cesan de causar inquietudes que cada día nos sobresaltan; un recado me dieron de parte de estos alzados diciendo: que volviese la Compañía á las doctrinas de Río de Nazas y lagunas, y que luego bajarían ellos de paz, y que si no, hasta que mueran han de permanecer en su mala vida.»

Hasta aquí la carta del Padre Sacerdote de nuestra Compañía que asiste en este puesto de la misión de Parras, ayudando en lo que puede á estos miserables indios; aunque no ya como curas de ellos, sino como de hijos que engendraron en Cristo los de la Compañía.



EPÍLOGO DE ESTA HISTORIA

POR lo que queda referido en esta Historia, se manifiesta bien claramente cuánto se ha dignado la Divina bondad de favorecer esta Provincia de su mínima Compañía de Jesús, fundada y plantada por el mismo Señor en la Nueva España; dilatada con las ramas de sus colegios por varias ciudades y lugares de este extendidísimo Reino, floreciendo en todas ellas por la divina misericordia la observancia de vida religiosa que la Compañía profesa, empleados sus hijos en encaminar almas al cielo, en introducir santas y devotas costumbres, desterrar vicios en ciudades y repúblicas, ayudar á los fieles en sus necesidades espirituales y temporales, sustentar la fe y aumentarla en gentes nuevamente convertidas, y predicarla, y establecerla en otras que van aprovechando á la Santa Iglesia y rebaño de Cristo, y todas estas han sido obras en que claramente se ha echado de ver lo mucho que Dios Nuestro Señor ha favorecido á esta su Provincia.

Y porque juntemos el principio de esta Historia, con el fin de ella, no se puede negar que los medios que la Divina Providencia tomó (de que hablamos en el primer libro) para encaminar la Compañía á éste que fué el primer Reino que se descubrió en el Nuevo Mundo de las Indias Occidentales, pronosticaron y fueron anuncio de los grandes frutos que de la venida de esta religión, y fundaciones de sus casas y Colegios, y gloriosas misiones, se habían de coger en la Nueva España. Porque aquí, quién con razón podrá negar leyendo esta Historia, que los maestros en sus Colegios (cuyas fundaciones quedan en ella escritas) han plantado en todas esas juventudes, así la virtud como las letras; haciendo esos mismos maestros oficio de ángeles custodios que los han guardado de los peligros que ordinariamente amenazan riesgo á esa tierna edad, y encaminando desde sus primeros años esas juventudes al cielo? ¿Quién no verá que tanto número de Predicadores, Confesores, Operarios y Ministros fieles de Cristo, como los que en estos ochenta años de que habla esta Historia, han trabajado en la viña del Señor, han introducido y hecho amable á los fieles el uso

y frecuencia de los divinos Sacramentos, reformándose por este medio las costumbres de tanto número de repúblicas? ¿Quién no verá, leyendo esta Historia, que innumerables almas que estaban anegadas en vicios y á grande riesgo de su eterna condenación, por medio de la doctrina de los hijos de la Compañía y la divina gracia, que con ellos cooperaba, se redujeron á estado de alcanzar la bienaventuranza? ¿Quién no echará de ver, y claramente conocerá leyendo las misiones que se refieren en esta Historia, las cosechas espirituales y abundantes que en ellas se han cogido de almas para el cielo? materia que debe ser en los verdaderos hijos de la Iglesia militante de santo gozo, pues la conversión de un solo pecador (como lo pronunció por sus divinos labios el Hijo de Dios) es materia de singular gozo á los ángeles de la triunfante? ¿Pues por qué no será de gusto, gozo y consuelo á los que habitamos en la tierra, ver en esta Historia recogidos estos abundantes frutos y dichosísimos sucesos? ¿Y la virtud que Cristo Nuestro Señor predicó, practicada y ejercitada de tantas almas?

Pues si ya volvemos los ojos á las vidas que en esta historia quedan escritas de los señalados varones que en esta Provincia, en obras de tanta gloria y servicio de Dios se han empleado, ¿quién negará ser de mucha edificación y consuelo ver tantos varones eminentes en letras, cátedras y púlpitos, otros en talento de gobierno con su fervor incansable, empleados en aquellos mismos ministerios que Cristo Redentor del mundo dejó encargados á sus sagrados Apóstoles? Otros que, con sus sudores y trabajos en ministerios temporales, han ayudado al sustento de esos evangélicos Ministros. ¿Cuántos hijos de la Compañía y de la Provincia de Nueva España han gastado sus fuerzas, su salud, sus talentos y vida en ayudar al bien espiritual de las ciudades y repúblicas de todo este Reino? Diganlo las mismas repúblicas, diganlo sus hijos y juventudes, y lo que las sagradas Iglesias y Religiones han recibido en su gremio, que á mí no me es decente decirlo. Y á la verdad mejor lo podrán y sabrán decirlo los del Cielo, y lo dirán á su tiempo aquellos que, habiéndose criado en nuestras escuelas de diez y seis Colegios que se han fundado en esta Provincia, y con la leche de la Doctrina con que por tiempo de ochenta años tanto número de Religiosos maestros los sustentaron y criaron, y por ese medio consiguieron el dichoso fin de su bienaventuranza. Y podrán decir lo mismo las innumerables almas que, habiendo oído los sermones y pláticas espirituales que continuamente en este tiempo se han predicado en nuestras Iglesias, y frecuentado en ellas los divinos Sacramentos, por ese medio se encaminaron á la gloria. Porque lo cierto es, que viéndose junta en el Cielo toda esa abundante cosecha de frutos celestiales, será materia de grande gusto el ver tanto número de almas gloriosas, como de las que se hace mención en esta historia. Y darán por muy bien empleados los hijos de esta muy religiosa Provincia, los trabajos, diligencias y cuidados y ejemplos de grandes virtudes que dejaron en ella, para que con la divina gracia los imiten los venideros.

Y porque puede ser que alguno de los que la hubieren leído le parezca que no todas las vidas que en el discurso de ésta quedan escritas fueron tan milagrosas y raras, que mereciesen el lugar que en ella se les ha dado, á esto se responde: lo primero, que yo no escribo vidas de santos canonizados ó que pretenda se hayan de canonizar, sino

de varones que nos dejaron ejemplos de muy grandes virtudes, dignas de memoria para ser imitadas, siguiendo yo en escribirlas el ejemplo de graves autores y escritores santos, que en sus libros, historias, crónicas y escritos hicieron memoria de los ejemplos de virtud de sujetos que no están canonizados, porque juzgaron que esos tales ejemplos serían de mucha edificación á los fieles.

Lo segundo se responde: Que bien puede haber santidad sin milagros, revelaciones, éxtasis y otras obras maravillosas y raras; que esas las comunica Dios á quien es servido, ni les pide á sus siervos que las imiten ó pretendan, si empero, aquello en que consiste la santidad evangélica que anunciaron los Profetas, que es la observancia perfecta del amor de Dios y de los prójimos, como lo enseñó Cristo Nuestro Señor, de quien escribe San Mateo que respondió á un Doctor de la ley, diciendo: *In his duobus mandatis, universa lex pendet, et Prophetarum.* Y á otro mancebo que guardaba los Mandamientos, le dijo el mismo Señor que si quería adelantarse en mayor perfección, que renunciase las posesiones temporales que tenía y le siguiese: *Si vis perfectus esse vade, et vende quae habes, et da pauperibus? et veni, et sequere me.* No le pidió otras obras exquisitas y raras, ni obras milagrosas exteriores para alcanzar perfección y santidad; y celebrando el Real Profeta la de la Iglesia Santa de Cristo, dijo de ella que principalmente estaría en la santidad interior de las almas: *Omnes gloria eius ab intus in fimbriis aureis.* Esa llamo santidad de oro, en que se significa la caridad. Pues si en las vidas de los varones y siervos de Dios, de quienes habemos escrito en esta historia, hablamos que no sólo guardaron los Mandamientos de amor de Dios y de los prójimos, sino que ese amor lo acompañaron y manifestaron con el ejercicio de sus demás virtudes de mortificación, penitencia, paciencia y sufrimiento en los trabajos de la vida religiosa, por espacio de veinte, treinta, cincuenta y más años, profesando en todos ellos las excelentísimas virtudes religiosas de pobreza, castidad y obediencia, que el Hijo de Dios predicó y ensalzó en el mundo; pues por qué de tales vidas, aunque no se lean otros milagros en ellas, no haremos memoria? Y siendo así que la santidad de los mártires, aunque dignísima de ser celebrada, no estuvo en que hiciesen milagros sino en que amaron á Cristo hasta morir, por no ofenderlo, ¿por qué, pues, también no nos alegramos con la virtud de aquellos que, por amor á ese mismo Señor y no ofenderlo, se abrazaron con su cruz en la religión, y vivieron muchos años abrazados con ella? Y aunque no recibieron la muerte á manos de tiranos como los santos mártires, pero la que les envió Dios, y por el modo que Su Majestad lo dispuso, aunque fuese llena de dolores, esa la aceptaron con grande paciencia y conformidad con su divina voluntad, en que está lo fino de la caridad y amor divino; aunque no por esto pretendo igualar ó calificar santidades de mártires ó confesores, que eso le pertenece á Dios y á sus Vicarios en la tierra, y sólo mi intento es dar razón de ser dignas de memoria las vidas de aquellos varones que, aunque no hicieron obras milagrosas, exquisitas ó raras, mostraron el amor que á su Dios tenían con la perfecta observancia de su religiosa vida, hasta que se les llegó su dichosa muerte.

Pequeña y corta en lo exterior parecía aquella limosna de dos maravedíes, que cuenta el Evangelista San Marcos que echó la pobre viuda en el gasofilacio del templo, y con todo, no la menospreció el Hijo

de Dios, que con atención la estaba mirando; antes la antepuso á las otras limosnas, aunque mayores en la apariencia, y la sacó á plaza y la celebró entre sus Discípulos, diciendo: *Amen dico vobis, quoniam haec vidua plus omnibus missit.* Que aquella pobre, en aquella corta cantidad, había ofrecido más á Dios que los otros poderosos que habían ofrecido monedas que á la vista exterior parecían más preciosas y ricas. En que claramente nos mostró el Hijo de Dios, que sin mucho aparato de obras de grande apariencia, puede haber caridad y santidad perfecta; que si no la hallara Cristo Nuestro Señor en la limosna (aunque corta) de la viuda, no se detuviera en alabarla con palabras de tanta ponderación y peso. Y bien es de advertir que mucho más que las dos monedas que ofreció la viuda, ofrecieron á Dios aquellos cuyas vidas dejamos escritas, sacrificándole en la obediencia sus voluntades y quereres, por espacio de treinta, cuarenta y cincuenta años, hasta el último día de su vida. Aquella acción y muestra de amor y reverencia que ejerció la Magdalena con Cristo, de ofrecerle el alabastro de unguento precioso, ungiendo con él sus sagrados pies y cabeza, quiso el Señor que se publicase en el Universo Mundo, como refiere San Mateo. ¿Pues por qué no le será agradable que hagamos memoria de los que por toda su vida le ofrecieron sus voluntades y emplearon sus talentos y lotes, gastándolos en su divino servicio, como lo hicieron aquellos cuyas vidas dejamos escritas?

Lo tercero también se debe advertir, que no son pocas las admirables obras que la divina bondad ha obrado por medio de los hijos de esta su Provincia, si atendemos á la doctrina de San Gregorio el Magno y de otros santos, que sienten ser obra más maravillosa el restituir á la vida de la gracia una alma muerta en pecado y atollada en vicios abominables por diez, veinte y más años, que resucitar el cuerpo de Lázaro, de cuatro días muerto. ¿Pues cuántas de estas resurrecciones espirituales se leen en esta historia haber obrado la divina bondad por medio de los hijos de la Provincia? ya en sus confesonarios, ya desde sus cátedras, ya desde sus púlpitos, ya en sus casas y asistiendo á los fieles á la hora de su muerte. ¿Cuánto mayor maravilla y de mayor estima es resucitar una alma á la vida de la gracia, que resucitar un cuerpo á una vida mortal y sujeta á innumerables miserias temporales y eternas? Y si se replicare que en los ministerios espirituales que ejercitan los operarios evangélicos en las almas, no fueron ellos más que unos meros instrumentos, adviértase que lo mismo debemos decir cuando algunos santos dieron vista á ciegos, sanaron enfermos, resucitaron muertos; porque en esas obras maravillosas Dios era la causa principal, y ellos solamente sus instrumentos; y con todo, no negamos ser dón de mucha estima el haber obrado Dios, por su medio, semejantes milagros; como también lo es el haber escogido su divina bondad á muchos siervos suyos, por cuyo medio, doctrina y ejemplo, se han salvado las almas de sus prójimos.

A todo lo dicho debo añadir, que aunque lo que queda referido en esta Historia es de las obras y frutos maravillosos que ya pasaron, pero por la misericordia divina todavía hoy duran y perseveran y se doctrinan las juventudes de este Reino, hoy se frecuentan los divinos Sacramentos en nuestras iglesias, se visitan los hospitales y cárceles, hoy persevera el fervor de los operarios evangélicos que trabajan en esta viña de Cristo, y otros se crían de nuevo, y va llamando su Ma-

jestad para que adelanten y trabajen en ella. Esta es gracia de la Religión que llamó Dios y fundó en su Iglesia, dedicada al bien espiritual de las almas, que perseverando en la observancia de su santo Instituto, perseveran también al presente sus maravillosos frutos y santos empleos.

Estado en que queda esta Provincia de la Compañía de Jesús, cuando sale á luz esta Historia.

Porque demás del breve resumen de lo que en esta Historia se contiene, también se conozca el estado en que queda una Provincia á la cual tanto la divina bondad ha favorecido, digo lo primero, que en su gremio contiene y conserva 349 sujetos, de los cuales los 206 son Sacerdotes y los demás Hermanos nuestros; unos estudiantes que se van disponiendo para el grado del santo sacerdocio, otros ayudan en el de coadjutores temporales. Tiene hasta hoy fundada en México su Casa Profesa, y otras de probación y noviciado, y el principal Colegio de la Provincia. A éste se añaden otros 15 Colegios repartidos en las principales ciudades y lugares de este amplísimo Reino. En los cuatro de estos se leen facultades mayores de Artes y sagrada Teología, así á los nuestros como estudiantes de fuera; y juntamente hay abiertas clases de latinidad, la cual se lee en los demás Colegios; los maestros que están ocupados en leer con grande aplauso y lucido aprovechamiento de sus discípulos, las facultades mayores son de 15 á 16, muchas más los que enseñan letras latinas; y con ellas, y en primer lugar, las virtudes y devoción cristiana; los demás Sacerdotes que están repartidos en sus Colegios de la Provincia, se ocupan en los santos ministerios de púlpito y confesonario, en visitar cárceles, hospitales y enfermos, ejercitando con sus prójimos todo género de obras de caridad cristiana. Y ésta se extiende hasta la edad más pequeña de los niños, que sus madres sueltan de sus brazos. Para los cuales en algunos lugares más necesitados, donde tiene Colegios esta Provincia, conserva 12 escuelas; en las cuales otros tantos religiosos nuestros enseñan á leer, escribir y la doctrina cristiana, á estos párvulos que nacen en la Iglesia santa.

Y he dejado para la postre referir, el glorioso escuadrón de soldados de la milicia de Cristo y ministros evangélicos, que tiene continuamente empleados esta dichosa Provincia en la predicación del santo Evangelio entre naciones nuevamente descubiertas, y que se van descubriendo, de las cuales unas aunque ya agregadas á la Santa Iglesia, por medio del santo bautismo que les han comunicado esos mismos ministros, no las han desamparado, sino que están de asiento conservando y fomentando en ellas la fe santa que recibieron, y plantando virtudes cristianas y administrándoles los santos Sacramentos. A otras, que todavía vivían en las tinieblas de la ciega gentilidad, las van reduciendo y acariciando con un ardiente celo de la gloria de Dios y caridad cristiana, para que oigan y reciban la luz del santo Evangelio. Obra tan gloriosa que se tiene por dichosísima nuestra mexicana Provincia, de que Dios Nuestro Señor se haya querido servir de ella en tan apostólico ministerio. Empresa esta, en que de años atrás

y al presente, tiene empleados más de 50 Sacerdotes hijos suyos; los cuales, padeciendo inmensos trabajos por el bien y salvación de estas almas, se tienen por muy dichosos en el empleo de tan gloriosa empresa. Y porque de esta materia hicimos Historia aparte, que con títulos de Triunfos de la Fe, entre naciones bárbaras, se imprimió el año de 1645, sólo diré aquí, para resumir el estado y frutos, que hasta el tiempo presente en estas naciones y sus empresas se han cogido, que por la infinita misericordia de Dios, y por buena cuenta de los libros de bautismo, desde que comenzó la conversión de estas gentes hasta el tiempo presente, se han bautizado y hecho cristianos en número de cuatrocientas mil personas de párvulos y adultos que se han congregado á nuestra Santa Madre Iglesia, sin parar esta felicísima cosecha hasta el tiempo presente.

Para la doctrina de estas almas tienen los nuestros fabricadas (no sin grandes sudores y trabajos), en varios pueblos, más de cien Iglesias que, aunque no de la suntuosidad y magnificencia de las cristiandades antiguas de la Europa, pero muy aseadas, limpias, adornadas de sagradas imágenes y retablos, y ornato del Divino Culto; y finalmente, su corona más gloriosa y triunfo más esclarecido con que debe coronar esta nuestra historia y crónica de nuestra Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, es la corona gloriosa de veintidós ilustrísimos Ministros evangélicos mártires que en estas dichas empresas por la predicación del santo Evangelio, á manos de enemigos de nuestra santa fe, y por amplificar y dilatar la gloria del nombre de Cristo, han rendido sus vidas y derramado su sangre; de cuyas dichosas muertes y padecidos martirios queda hecha larga relación, de los veinte, en el primer tomo de los «Triunfos de la Fe,» y de los últimos en esta presente historia. Y si á estos valerosos soldados de la milicia de Cristo juntamos otros doce que por la misma causa han muerto en la Provincia de Filipinas (Colonia y fundación, como queda dicho, de nuestra Provincia de Nueva España), ésta queda con la corona de treinta y cuatro ilustrísimos trofeos que la hacen gloriosa.

Soberano Señor y Redentor del mundo, Cristo Jesús, principio y fin de todas las cosas, con el epílogo de la historia de Provincia que voz fundásteis, yo, el más mínimo de ella, en su nombre humildísimamente rindo á Vuestra Soberana Majestad las debidas gracias por haberla fundado, plantado, regado con el rocío de vuestras divinas y continuas influencias, de vuestras misericordias que en toda esta historia se refieren; dignóse, Señor, vuestra clemencia, traerla del Antiguo Mundo á este Nuevo, y en él la habeis favorecido, amparado y sustentado por tiempo de ochenta años, multiplicando sus hijos y adornándolos con vuestros divinos dones, virtudes y gracias. Dones vuestros confesamos que son los que se han contado en el discurso de esta historia; por los cuales, y por lo que adelante esperamos recibir en los futuros siglos de vuestra divina mano, rendimos humildísimamente á Vuestra Divina Majestad las gracias debidas. *Tibi laus. Tibi honor. Tibi gloria in secula sempiterna.* Amén.

PROTESTA DEL AUTOR

EN todo cuanto queda dicho en esta Historia y vidas de varones que en ella están escritas, me sujeto al juicio y censura de la Santa Iglesia Romana, y de tal manera publico y propongo las maravillosas y sobrenaturales de estos insignes varones, que no pretendo se entienda que están aprobadas por la Santa Sede Apostólica, sino que sólo tienen la autoridad humana de un diligente estudio que en ella se ha puesto. Y así no pretendo se les dé por ello alguna veneración, ó culto para adelantar la fama de su santidad, sino que solamente con el ejemplo de sus virtudes se muevan los fieles á imitarlas, reservando la calificación de la verdadera santidad, al que sólo es Juez de ella en la tierra, el Sumo Pontífice de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.